INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N°JDINVU-006-2025

DEL 27 DE ENERO DE 2025

Acta de la **Sesión Extraordinaria JDINVU-cero cero seis-dos mil veinticinco** de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, celebrada a partir de las catorce horas treinta y siete minutos del veintisiete de enero de dos mil veinticinco. La Sesión se realiza de manera **virtual** de conformidad con la Ley 10379, denominada Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración Pública, publicada en La Gaceta N°201 del 31 de octubre de 2023. Tanto los miembros de la Junta Directiva como los funcionarios de la Administración permanecen conectados a través de la plataforma ZOOM, cuyo uso es posible porque permite la comunicación integral y simultánea que comprende video, audio y datos.

Inicia la sesión con la participación de los siguiente cinco Directivos: Licda. Alicia Borja Rodríguez, Vicepresidente y quien preside, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora.

Ausentes la Sra. Ángela Mata Montero, Presidente Ejecutiva, por atender asuntos propios del cargo, y la Directiva Arq. Yenory Quesada Díaz, por atender asuntos de carácter laboral. Ausencias debidamente justificadas de conformidad con el artículo diez del Reglamento de Junta Directiva.

Asimismo, participan los siguientes funcionarios: Lic. Cristian Solano Sánchez, Gerente General a.i.; Licda. Xinia Sossa Siles, Secretaria de Actas; y Srta. Deyanara Mendoza Briones, Auxiliar Administrativa.

Posteriormente se unirá a la sesión virtual el Lic. Henry Arley Pérez, Auditor Interno.
Ausente el Lic. Marco Hidalgo Zúñiga, Gerente General, por encontrarse de vacaciones. Ausencia debidamente justificada de conformidad con el artículo diez del Reglamento de Junta Directiva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Reglamento de Junta Directiva se dio un tiempo de espera de siete minutos a efecto de conformar el quórum de Ley requerido para iniciar la sesión programada para las catorce horas treinta minutos.

Asuntos por conocer en la presente sesión

1. Asunto Confidencial de la Junta Directiva
2. Sobre Proyecto de Ley 24.410 - “Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos”. *Atención acuerdo Sesión Extraordinaria 004-2025 del 20-01-2025.*
3. TEMA URGENTE: Cambios en el reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones.

Directiva Borja Rodríguez: Buenas tardes los señores miembros de la Junta Directiva, así como personal de la administración y el señor Gerente interino, damos inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy 27 de enero a las 2:30 de la tarde, y por favor señora secretaria dejar constancia que la señora Presidente Ejecutiva se tuvo que ausentar ya que fue convocada para una reunión en Casa Presidencial a las 2:30 de la tarde, y por otra parte también, por motivos laborales doña Yenory ha manifestado que no le es posible atender una sesión los lunes a la tarde, para que por favor deje constancia al respecto. Gracias.

ARTÍCULO UNICO

1. Asunto Confidencial de la Junta Directiva

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien, vamos con el primer punto de agenda, doña Xinia, que sería… vamos a ver acá, para esto le solicitaría tal vez a don Juan Carlos, el punto uno de agenda se titula “Asunto Confidencial de la Junta Directiva”, entonces les estaría solicitando a los miembros que, por ser un tema confidencial, si fueran tan amables de proceder a retirarse y estarí…

[A partir de este momento la Junta Directiva sesiona únicamente con cuatro de sus miembros con el propósito de conocer un tema declarado confidencial. Por consiguiente, al ser las 2:38 pm se retiran de la sesión el Directivo Calvo González por la naturaleza jurídica del asunto a tratar, y los funcionarios Cristian Solano, Xinia Sossa y Deyanara Mendoza, suspendiéndose por consiguiente la grabación de la sesión.]

[Al ser las 3:40 p.m. se unen nuevamente a la sesión virtual el Directivo Calvo González y los funcionarios Cristian Solano, Xinia Sossa y Deyanara Mendoza, así como el Auditor Interno, Henry Arley, y se reinicia la grabación de la sesión]

Directiva Borja Rodríguez: Buenas tardes. Reiniciamos la sesión, en este momento también nos acompaña el señor Auditor, don Henry, y el señor Gerente a.i., don Cristian, y las compañeras de la Secretaría. Sobre el primer punto, doña Xinia, importante para considerar lo siguiente: que los miembros de Junta Directiva, don Juan Carlos, don Rodolfo, don Álvaro y la suscrita estuvimos deliberando sobre el punto primero, el punto uno, que es el tema sobre confidencialidad, correcto, y decirle que el acuerdo que vamos a tomar es que, considerando que recibimos en forma tardía unos documentos que quedaron de

remitirnos desde la semana pasada y los recibimos hasta el día de hoy, vamos a tomar el acuerdo de que la deliberación y resolución se traslade para el próximo jueves en asuntos, como punto uno, Temas Prioritarios de agenda. Los señores en este caso, obviamente votaríamos los cuatro compañeros que estuvimos deliberando sobre ese tema y que, por lo tanto, don Virgilio no estuvo presente. Ok, por favor, los señores Directores que están de acuerdo.

Directivo Guillén Mora: Pero no estuvo presente por el tema, o sea, no por…

Directiva Borja Rodríguez: Correcto.

Directivo Freer Campos: Por la naturaleza…

Directiva Borja Rodríguez: Por la naturaleza del tema.

Directivo Freer Campos: Por la naturaleza jurídica del asunto. Correcto.

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien. Serían cuatro votos, doña Xinia. Ok, es en ese sentido.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 4 votos a favor, la Junta Directiva adopta el **ACUERDO N°1**)

ACUERDO N°1:

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Trasladar para la próxima sesión ordinaria, como punto número uno de Temas Prioritarios, la deliberación y resolución del asunto confidencial indicado en la Convocatoria de hoy, por cuanto los miembros de la Junta Directiva recibieron en forma tardía unos documentos que quedaron de remitirles desde la semana pasada y los recibieron hasta el día de hoy.

Directiva Borja Rodríguez: Vamos a votar la firmeza y en ese caso sí podría votar la firmeza don Virgilio, ¿correcto? ¿Es correcto doña Xinia?

Licda. Sossa Siles: Sí señora.

Directiva Borja Rodríguez: Don Virgilio, no estaría impedido para votar la firmeza para que realmente el asunto se traslade para el jueves como tema prioritario de agenda.

Ok, entonces votamos. Y para la firmeza 5 votos.

Muy bien, muchas gracias.

OK, ¿quedó claro doña Xinia? ¿Sí? Perfecto.

(De conformidad con el análisis realizado, y con 5 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°2**)

ACUERDO N°2:

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar firmeza al acuerdo #1 adoptado en la Sesión Extraordinaria JDINVU-006-2025 relativo a un tema confidencial. **ACUERDO FIRME**

2. Sobre Proyecto de Ley 24.410 - "Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos". *Atención acuerdo Sesión Extraordinaria 004-2025 del 20-01-2025*

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien, entonces vamos con el punto dos de agenda, que era analizar el documento que nos iba a trasladar la Presidencia Ejecutiva respecto a la deliberación que realizamos los señores Directores el lunes de la semana pasada. Al respecto, a la fecha no hemos recibido ningún documento de deliberación, ningún borrador para poder ser oficializada la posición de la Junta Directiva sobre el proyecto de ley de creación del Ministerio, por lo tanto, no es posible. Y tampoco lo hemos recibido para poder deliberar y discutirlo en la próxima sesión del jueves, lo cual es un asunto de suma urgencia para poder la suscrita presentarse a exponer la posición oficial ante la Asamblea Legislativa.

Los señores Directores… entonces se le solicita a la Presidencia Ejecutiva el documento correspondiente para poder hacer la deliberación ante la Junta Directiva.

¿Don Virgilio? 5 votos. ¿La firmeza? 5 votos.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 5 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°3**)

ACUERDO N°3:

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Solicitar a la Presidencia Ejecutiva el documento correspondiente para poder hacer la deliberación ante la Junta Directiva en relación con el Proyecto de Ley 24.410 - "Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos", según lo acordado en la sesión extraordinaria pasada en cuanto a que se presentaría el día de hoy. **ACUERDO FIRME**

Directiva Borja Rodríguez: Y algo que me parece importante, doña Xinia, sobre ese documento borrador también habíamos quedado, sin tomar acuerdo, que me iban a llamar el pasado viernes para poder un poco discutir el borrador de previo a esta sesión, y a la vez por favor dejarlo, verdad, o sea, dejar consignado de que… (problemas de conexión de internet – no se escucha bien) comunicado para poder revisar el documento.

3. TEMA URGENTE: Cambios en el reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien, con el punto tercero sobre el tema urgente de cambios al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones, también el

acuerdo es que los señores miembros de Junta Directiva establecen que no se recibió ningún documento sobre cuáles son esos… a qué corresponden los cambios urgentes en el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones y, por lo tanto, tampoco existe en la nube, que deberíamos estar recibiendo hoy por lo menos para el próximo jueves y mucho menos para la sesión extraordinaria, el documento. Asimismo, pues tampoco se dejó la coordinación con los departamentos técnicos o legales para la presentación de la propuesta, por lo tanto, pues no hay forma de… documentos para deliberarlos.

Los señores Directores que estén de acuerdo con la comunicación a la Presidencia, levantar la mano. 5 votos. ¿La firmeza? 5 votos.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 5 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°4**)

ACUERDO N°4:

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Comunicar a la Presidencia Ejecutiva que en relación con el punto tres de la agenda, relativo al tema urgente sobre cambios en el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones, los miembros de la Junta Directiva tampoco recibieron ningún documento sobre a qué corresponden los cambios urgentes en el citado Reglamento y tampoco se dejó establecida la coordinación con los departamentos técnicos o legales para la presentación de la propuesta, por lo tanto, el órgano colegiado no puede deliberar al respecto. **ACUERDO FIRME**

Directiva Borja Rodríguez: Doña Xinia, ¿estamos claros de la pregunta que le hice al inicio de la sesión, que para esos puntos no se había coordinado con ningún personal de la Administración ni Jefaturas, ni técnica ni legal, para apoyarnos en la presentación de la información? ¿Es correcto?

Licda. Sossa Siles: No tengo documentos ni coordinaciones para esos puntos de agenda, correcto.

Directiva Borja Rodríguez: Perfecto. Muy bien. Muchísimas gracias.

Entonces al ser las 15:46 de la tarde se levanta la sesión... ¿Don Henry?

Lic. Arley Pérez: Sí doña Alicia, bueno, por lo que veo usted está presidiendo. Me llama mucho la atención la situación que se está presentando ahorita, debería verse a nivel de Junta Directiva, conversar con la Presidencia, porque si se coordina una sesión de Junta Directiva, por el tiempo de todos, es un tema muy delicado, entonces entiendo por lo que dice doña Xinia no hay, no se trasladó ningún documento, entonces es importante también que el órgano colegiado tome las medidas y llame la atención a quien corresponda porque el tiempo de todos es muy valioso y me parece, digamos, muy delicado lo que estoy escuchando. Para que se tome en cuenta y se tramiten los temas. Gracias.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, muchas gracias don Henry, precisamente por eso es que estamos tomando los acuerdos y no solo dejar constancia, para que esta Presidencia ad-hoc pueda comunicar los motivos por los cuales no se pudo llevar y también para llevar a cabo que, de todos los miembros, los 5 miembros de Junta Directiva que confirmamos poder participar de la sesión extraordinaria estuvimos presentes, ¿correcto?

Adelante doña Xinia.

Licda. Sossa Siles: Pregunta, es que usted a las 15:46 señaló que ya se estaba levantando la sesión, sin embargo, no se dejó de grabar. Esta intervención de don Henry está quedando en la grabación y por tanto quedaría también en el acta, para que quedemos como en la misma línea.

Directiva Borja Rodríguez: Por favor, si fueras tan amable, entonces tomar que la sesión no se ha terminado, tomar nota, ¿verdad?, correcto, y cuando ya observé que había levantado la mano don Henry… Entonces por favor que se siga tomando en consideración dentro del acta ya que estamos todos presentes y se dé por terminada la sesión más bien a las 15:48, doña Xinia.

Al ser las quince horas y cuarenta y ocho minutos finaliza la sesión.

PRESIDENTE AD-HOC

Xss – Dmb*/ Fol Xss

NOTA:** El Acta de la Sesión Extraordinaria N°JDINVU-006-2025 fue aprobada en Sesión Ordinaria N°JDINVU-007-2025 celebrada el 30 de enero de 2025

ÍNDICE

ARTÍCULO UNICO 3
1. Asunto Confidencial de la Junta Directiva 3
2. Sobre Proyecto de Ley 24.410 - “Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos”. *Atención acuerdo Sesión Extraordinaria 004-2025 del 20-01-2025* 5
3. TEMA URGENTE: Cambios en el reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones 6